

NÚM. 11.525

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

LA CALUMNIA

Aspid envenenado que inocular su hacha maldita en el blanco seno de la honradéz: abortó del infierno, de donde en noche tormentosa brotara para los conjuros de la envidia; llamada humeante y ennegrecida que quema la blanca vestidura del amañado honor; blasfemia desesperada que surge de obscura conciencia, y cual torrente de devastadora lava, redace á frias cenizas las mas sublimes expansiones de la virtud; negrura por doquiera; veneno sutil la envuelve, atmósfera letal la circuye. Es la calumnia; la calumnia, primera cualidad de las almas ruines, única aspiración de corazones menguados.

No la encontraréis á la luz del día, luchando su ser ante los rayos del sol. Deja de ser crimen sino se ocultara en las obscuridades de la impunidad, y no buscará como cómplice el manto negro de la noche. Es el asesino que hierre por la espalda, no el noble adalid que presenta su pecho al adversario que quiere aniquilar. Es el ladrón que roba la honra á mansalva ocultando sus mezquinos propósitos bajo el ropaje de aparente santidad, hoga infamante que se llama hipocresía. Arroja la piedra y guarda el brazo, asesta tremendo golpe en inocente corazón, y tira lejos de él el maldito puñal que deshonró su mano. Es hermana carnal de la envidia.

¿Veis aquella muger hermosa como las sonrisas de la Naturaleza en el mes de Mayo, sonrisas que son las flores con sus aromas, y los pájaros con sus melodías y el cielo con su puro azul y sus blancos enjambres; aquella muger cuya conciencia tiene una inmaculada color que la plumazón de una marinera gaviota; cuyo corazón no suspira mas que sublimes emanaciones de virtud? Pues no preguntéis quién la calumnia. No pueden heirla mas armas que el negro diente de la envidia. Solo habla mal de ella, mujeres impuras, cuya calumnia y negrura de alma corren parejas con la pequeñez de su envilecido corazón.

El hombre honrado, que merecía á su laboriosidad merecía el justo aprecio de sus semejantes; digno vasallo de su conciencia que jamás transige con la maldad; de superior inteligencia cultivada en largas vigilias que le brantaron su salud; de alma noble, siempre abierta á acciones generosas y de corazón siempre respondiendo á la voz de la desgracia y del infortunio... ese hombre no tendrá mas enemigos que el presidiario, el agiotista y el idiota.

La calumnia está admirablemente descrita en los siguientes versos del poeta:

Pálido rostra; cuerpo descarnado;
atravesada vista; negro diente;
líbel en el corazón; lengua bañada
por veneno mortal...

No hay país donde por desgracia no tenga su culto esta diosa inmunda que

mancha con sus ósculos el corazón humano.

El grande y el pequeño; el rico y el pobre; el sabio y el ignorante... no se pueden ver libres del negro diente de la calumnia, cuya mordedura inocular en el alma honrada el virus maldito del deshonor y la caries ponzonosa de miserables crímenes.

¡Ah! que así como el aluvión deja tras sí tristes huellas de su lastimoso paso, tronchando arbustos y hundiendo hogares, así también la calumnia se perpetúa por la pérdida de alguna rama del corazón. ¡Ojalá esta rama fuera de las ilusiones! Pero algunas veces el tallo tronchado es el de la virtud que anidaba en la conciencia, y entonces la calumnia contrae sus macilentos y ennegrecidos labios con feroz sonrisa, que expresa el júbilo que siente al ver cumplidos sus deseos. Ese es el objeto que se proponen los que ennegrecen su lengua con la mentira calumniosa; y de la misma manera que la gota de agua corroe á fuerza de tiempo la más dura superficie del más duro cuervo, así también la constancia de las falsedades que infaman, llega algunas veces á hacer vacilar los corazones más íntegros y las conciencias más puras.

La alevosía es la que dá poder á la calumnia, porque como se ignora la procedencia del golpe, se desconoce la dirección del brazo que ha de castigarlo. Así hemos visto familias enteras hundirse en la desgracia á impulsos de mano oculta, retorciéndose en el furor de la impotencia contra las incógnitas lenguas viles que preparaban su deshonra.

En las pequeñas poblaciones es donde más abunda este cáncer social, porque la ociosidad y la falta de esa febril agitación que constituye la vida de las grandes ciudades, hacen que naturalmente se ocupen las lenguas de las cosas ajenas, fulminando contra ellas los más envidiosos cargos y las más calumniosas especies. La diversidad de posición social, de ideales políticos, de creencias religiosas, son otros tantos orígenes de enemistad que al poco tiempo se convierten en criaderos de injurias y manantiales de calumnias.

No hay medio hábil para precaverse del venenoso dardo del vicio, objeto de este artículo. La buena educación moral únicamente con sus sabias máximas puede preparar la nueva generación, apartándola de tan indigna senda, que conduce al hombre á los terrenos más inmundos.

Alvaro Lopez Nuñez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— En Granada, mediante fianza personal, ha sido decretada la excarcelación del compañero Machado y los otros dos anarquistas presos como autores del manifiesto

publicado hace pocos dias y denunciado por el fiscal.

Ayer mismo fueron puestos en libertad los tres individuos por orden del juez del Campillo, señor Higuera, que continúa el proceso.

— Dando cuenta de lo que ocurría en la sesión de la Junta Central, escribió anoche *La Epoca*:

“Después del despacho ordinario, del que arriba damos cuenta, y entrando en la cuestión política, principal objeto de la mayoría, el señor Sagasta, se nos dice, retiró la proposición pendiente de debate; mas fué para sustituirla con otra más radical, como inspirada por los republicanos. En ella se propone que la Junta se dirija al Congreso pidiendo la inmediata reunión de las Cortes, y se censura fuertemente la conducta del gobierno en el asunto de la convocatoria de la Diputación provincial de la Coruña.

La cuestión política se halla, pues, planteada, y la Junta Central del Censo fuera de su competencia y de sus atribuciones.”

— Continúa el juzgado de instrucción del Sur, secretaría del señor Mercado, recibiendo contestación á diferentes exhortos librados á distintas poblaciones, sobre la causa de los niños del Canal. Parece que de la casa de los señores Rizo y Compañía, en donde estuvo de dependiente el acusado con el nombre de Jorge Bañón, fué despedido por haber cometido varios hurtos.

El Juzgado remitirá hoy la causa al capitán general, inhibiéndose de este proceso.

Hasta ahora continúa este crimen pendiente de la acusación que pueda hacer Fructuoso Heras contra Jorge Bañón. Se esperan con ansiedad los careos de estos dos individuos, si bien se supone que ninguna luz han de dar en la instrucción del sumario.

— Leemos en *El Imparcial*:

“En el Círculo liberal hubo ayer gran animación.

Explicando el señor Becerra lo que en su opinión significa las manifestaciones de que ha sido objeto el señor Sagasta, dijo que las ovaciones dispensadas al jefe del partido liberal son la condenación mas imponente de la última crisis, y que como el señor Sagasta representa el estado del espíritu nacional, por eso es el hombre mas popular y mas querido de España.

“A las manifestaciones de ahora —añadió— deben suceder otras, que son las de acudir á los comicios para defender el sufragio, ya que el partido liberal ha demostrado con sus actos en el poder que todos los derechos son compatibles con el orden y con la monarquía. De esta suerte, hermanando todos los intereses y todas las aspiraciones, los liberales sirven lealmente á las instituciones, sirven lealmente

te á la reina, á quien por patriotismo y por honor deben defender, y se prepararán para venir al poder cuando y como deben venir al poder los partidos que, aleccionados por tristes enseñanzas, no quieren la intriga ni aunque esta se empleara en su provecho.

“Los que no vean —concluye el señor Becerra— la fuerza de estas manifestaciones del pueblo, será porque estén ciegos ó dormidos; y si así fuera y su sueño pudiera comprometer la paz, la libertad y la misma monarquía, el partido liberal sabrá hacerlos despertar con la palanca poderosa de la opinión.”

— Dice *El País*:
“En vano dicen los conservadores que no debe establecerse la costumbre de consultar á las Cortes para todo.

La ley electoral está terminante. El párrafo 6.º del art. 18, que enumera las atribuciones de la Junta, dice:

“Dar cuenta al Congreso de los diputados de cuanto considere digno de su conocimiento.”

No es posible autorizar con mayor latitud á la Junta para reunir al Congreso en cualquier tiempo y siempre que lo estime oportuno.

Es de esperar que la Junta del Censo exigirá del gobierno el cumplimiento estricto de ese pretexto legal, sin atender á otra consideración que al respeto á las leyes.

¿Juzga la Junta del Censo que ha llegado el momento de someter algún grave asunto á las deliberaciones del Congreso? Pues obligue al gobierno á reunirlos.”

— No se sabe si la proposición del señor Sagasta quedará votada esta tarde, aunque la opinión mas generalizada es que así sucederá.

El señor Salmerón se propone presentar una enmienda pidiendo que desde luego acuda la Junta al Congreso en queja de la conducta del Gobierno.

Además, dícese que el exministro republicano se propone censurar el decreto sobre adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales y el de los colegios especiales, por creer que ambos contienen importantes trasgresiones de la ley.

La declaración del señor Cánovas, de que el gobierno se retirará de la Junta si esta aprueba la proposición de nuestro jefe, se ha interpretado como una amenaza que el gobierno mismo está resuelto á no cumplir.

— La Junta central del censo discutió el lunes, y el martes continuaría debatiendo sobre la siguiente proposición.

1.º Que se ordene al presidente de la Junta provincial de la Coruña que si hubiera de convocar con cualquier motivo antes de que aquella Diputación provincial haya procedido con arreglo á la ley y á los acuerdos de la Junta central del censo, á elegir de nuevo los cuatro diputa-

dos en ejercicio que han de ser vocales de aquella, se abstenga de convocar y de admitir como tales vocales á los diputados en ejercicio cuya elección ha sido declarada nula, procediendo á suplir su falta con suplentes en la forma establecida por el artículo 1.º de la ley de 26 de Junio último.

2.º Abstenerse por completo de toda relación con el Gobierno en los asuntos de su exclusiva competencia.

3.º Acudir al Congreso de los diputados como dispone el artículo 6.º protestando de la forma desconsiderada con que respecto á los derechos de esta Junta ha procedido el Gobierno.

— Uno de los asuntos tratados por la Junta central del censo en su reunión de ayer fué el relativo á los errores que aparecen en el censo de Madrid.

Acercas de esto ha mandado la Junta central á la provincial una comunicación bastante expresiva, pero el conflicto queda en pie y no deja de tener importancia.

Si, como se cree, el censo actual no sirve, ¿es posible que esté reimpresso y limpio de errores para el día 28 del actual?

De eso se trata, por mas que á todo el mundo le parece imposible semejante empresa; pero aún vencida ésta, queda otra dificultad.

¿Se ha de recargar el presupuesto de la provincia, ya muy recargado de suyo, con los gastos que origine la reimpresión del censo, que ascenderán á varios miles de duros? ¿Quién vá á sufragar estos gastos?

Estas noticias y estas preguntas se daban y hacían anoche en un importante centro ministerial, y hasta se apuntaba la idea de que esta reimpresión debe hacerse á costa de los individuos de la Junta provincial.

— Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, los rumores relativos á la quiebra de la casa Baring son desgraciadamente fundados; pero gracias á una combinación del Banco de Inglaterra, de otros grandes Bancos y de las casas Rothschild y otras, está asegurado el completo pago de todos los créditos contra aquella y se ha conjurado una gran catástrofe comercial. El capital aportado para esta combinación es de diez millones de libras esterlinas.

— El Consejo de Estado ha informado recientemente que no procede la suspensión del alcalde de Aranda de Duero.

El expediente ha pasado al ministerio de la Gobernación.

— En la reunión de la Junta central del Censo que se verificará esta tarde, hablará el Sr. Salmerón para defender que las Cortes, á que han de someterse los acuerdos y resoluciones de la Junta, deben ser las actuales y no las que hayan de elegirse más adelante. En la sesión de esta tarde se votará la proposición ayer defendida por el Sr. Sagasta.

— Próximamente á las seis de la mañana

— 108 —
Su posición tenía más dificultades de las que á primera vista habían creído encontrar. Sin embargo, fue preciso deliberar, y por último, Hernando decidió que lo más acertado sería probar á salir Peransuarez y la bella á favor de la desgracia, quedando él con su alano en aquella posición. Oponíanse los otros á esta generosa determinación; pero Hernando los convenció, probándoles que á la mañana no había logrado poner en comunicación con el doncel y saldría, ó saltaría la muralla y pasaría el río á nado con su perro, ó retrocediendo al salón de la torre se haría rehén y prenda de seguridad al mismo tiempo, que probablemente debería permanecer en el mismo estado, pues no había dado la alarma en el castillo en toda la noche. Fueron tales, por último, sus ruegos y sus amenazas, que fue preciso ceder á ellas. Importaba mucho en verdad que saliese alguien del castillo; fuera ellos, nada les seguía mas fácil que volver con socorro; y la presencia sobre tono de la ilustre

— 109 —
ilustre prisionera en la corte debía hacer variar completamente la posición del doncel y de Hernando, aun dado caso que quedase preso. Este, en fin, se aferró en decir que él no saldría del castillo sino muerto ó con su amo; lo mas que pudo conseguir de él Peransuarez fue que quitándose su traje de montero vistiese la ropa del muerto centinela, y que quedase en su lugar. Si se le relevaba antes del alba, como era de pensar, acaso no sería reconocido, y entre tanto tenía aquella probabilidad mas de salvación. Hizolo así Hernando, y arrojando sus vestidos y el cuerpo del vencido en la zanja con un pie, dió algunas instrucciones á Peransuarez acerca de lo que debería hacer en saliendo del castillo y en llegando á la corte.

Despidiéndose en seguida, como aquellos que acaso no habían de volver á verse, Peransuarez y su compañera, ocultando su rostro bajo su capucha, siguieron la senda que debía conducirlos forzosamente á lo largo de la mura-

— 112 —
de sus relatos, parecen haberse descuidado sobremedura en esta ocasión; pues ni una sola palabra dicen por la cual podamos inferir, sospechar ó barruntar siquiera si cuando se dió esta alarma en el castillo habían salido ya al campo los fagitivos, ó si fué ocasión de que su intento se malograra. Lo cual prueba, además de otras muchas cosas, que no son de este lugar, que no es tan facil el oficio de historiador y cronista como generalmente se cree, sobre todo si no ha de dejarse olvidada ninguna de las circunstancias que pueda anhelar saber el impaciente lector.

— 105 —
tiranos me disteis una alma de fuego?
¿Por qué sed nos disteis, si en tósigo luego, bebido, en el pecho, se torna el lícor?
Contempla, señora, mi acerbo dolor!
¡Ay! torna á mis brazos, ven presto, mi Elvira ingrata; aunque sea, como antes, mentira, la dicha me vuelve, me vuelve tu amor.

No mas á mis ruegos te muestras impía, ó pérdida hermosa, muy mas aun ingrata. No así el tierno amante, mas fino, se trata. No quepa en tu pecho tan grande falsía. Dolor no se vuelva lo que era alegría. Mas ¡ay! si en mí pena no alcanzo consuelo, si en vano mis quejas se elevan al cielo, ¡llorad ¡ay! mis ojos, llorad noche y día!

Callaron al llegar aquí los lígubres acentos de la cantilena, que había arrancado lágrimas de los ojos de aquellos que silenciosamente le habían oído.

Seguros de que habían llegado al término de sus esperanzas, diéronse prisa á abrir la puerta que les faltaba traspasar, y en pocos minutos se hallaron al pie de la torre. El primero que salió fue el terrible alano, el cual no bien salió al aire libre cuando co-

— 114 —

nuestro ilustrado amigo señor Rey, como Alcalde de Córdoba. Y aunque las suposiciones, no podemos creer afecten á su reconocida rectitud.

Gratitud.—Hacemos extensiva á nuestros estimados colegas *El Comercio* y *La Voz de Córdoba* la que ayer demostramos á la prensa local, por sus deferencias al juzgar á nuestro querido director señor García Lovera con motivo de la conferencia con que el domingo inauguró las del Liceo en este año.

Profesores.—Los del Colegio de San Francisco Solano de Montilla, son los señores don Anastasio J. de Luque, don Juan Mariano Algaba, don Antonio Felipe Muñoz, don Manuel Jimenez Peña y don José Morte Molina.

Clausura.—La noche del lunes cerró sus puertas el nuevo café Colón. Es sensible se vea privada Córdoba de un establecimiento que por su hermoso local y otras circunstancias era digno de estima.

Candidato.—Nuestro estimado amigo señor don Manuel Merino y Gimenez ha sido designado por el partido republicano histórico de Córdoba, como candidato para diputado provincial.

Vacantes.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica una relación de los que se hallan vacantes y en disposición de aspirar á ellos los individuos que hayan servido en el ejército y que reúnan las condiciones de la ley, y que son los siguientes en esta provincia. Una plaza de ordenanza de la sección de Fomento, con 750 pesetas anuales; una de aspirante de tercera clase en el gobierno civil, con 1250; cuatro de agentes de segunda del cuerpo de vigilancia, con 750; una de oficial quinto de la sección de contribuciones, con 1500; la de carterero de Belalcázar, con 250; la de peatones de la estación de Belalcázar, ídem de dicho punto á Zujar y de Belmés á Villanueva del Rey, con 662'50, 625 y 450 respectivamente; las de vigilantes de primera clase, segundos jefes de las cárceles de Rute y Castro del Rio, con 750 y 700, y la de aspirante de tercera de la administración de propiedades, con 1000.

La salud pública.—Por los partes que los Alcaldes remiten diariamente al señor Gobernador civil, se vé que la salud pública acusa un estado satisfactorio en toda la provincia.

El piso.—Sería muy oportuno que una cuadrilla de las que se dedican á resanar el piso de las calles, se situara en la de Torrijos y Amador de los Rios, que tienen grandes baches.

Todo se falsea.—Con motivo de un fraude descubierto en Correos, se ha dispuesto que se sustituya por otra más fina la tinta que actualmente se emplea para inutilizar los sellos de las cartas en las estaciones postales de salida.

Astrónomo.—El señor Lapidra, como ya hemos dicho, anunció lluvias para este mes. Podrán venir; pero hasta la hora en que escribimos no han llegado. Ni hay señales.

Demostraciones.—Ayer vistió gala la guarnición y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos por ser días de S. M. la reina doña Isabel.

Locales.—Terminadas en el apartado y devoto Santuario de Scala-Coeli, con adecuada solemnidad, las honras que anunciamos, por los cofrades difuntos de la asociación allí establecida, se inauguró el bello comedor y las habitaciones y galeras que se han construido recientemente, por lo que recibieron plácemes los promotores de estas obras.

Ilustre Prelado.—El día 15 del corriente llegó á Segovia el nuevo obispo de la Diócesis señor doctor don José Proano Pozuelo y Herrero, que fué recibido en medio del mayor entusiasmo y vitoreo en toda la carrera que atravesó en medio de una inmensa muchedumbre hasta el palacio. Nuestro respetable amigo y hermano pudo estar satisfecho del recibimiento hecho por los segovianos, pues le guardaron toda clase de consideraciones por su ilustración y bondad.

Excursión.—Estos días ha observado el rico industrial madrileño señor Eugenio Zafra con una espléndida comitiva á sus amigos en una de las hermosas huertas de la sierra. Al declinar la tarde volvieron los expedicionarios á Córdoba muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto. Después regresó señor Zafra á Madrid, llevando gratos recuerdos de esta capital.

Turomaque.—Definitivamente se han corrido de toros que se han de ver en Valencia, tendrán lugar el domingo y lunes próximo. En la primera almorzará con nuestro paisano *Guerrita* el *Tejano*, y en la segunda *Fabrilo*.

Sucesos locales.—La guardia municipal pasó ayer los siguientes partes

á la Alcaldía.—Una pareja montada detuvo anteayer en la ronda, desde la puerta de Almodóvar á la de Sevilla á varios muchachos que formaban pedrea en descomunal batalla.—El guardia núm. 30, detuvo también á un mendigo, natural de Posadas, que imploraba la caridad pública sin previa autorización de la Alcaldía.—El núm. 32, denuncia á su vez la reclamación de un vecino que se lamenta de que las aguas sucias que de una casa inmediata se filtran en la suya, situada en la calle de Guzmanas.—La historia escandalosa termina con otras denuncias de menor cuantía.

Pensamiento.—La administración pública vive de la armonía y la política de la lucha.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «San Ramón» del término de Hornachuelos.

Cantar.—Siempre que nos separamos—distinta senda emprendemos:—tu te llevas mi esperanza—y yo tu imagen me llevo.

Crimen.—La madrugada del 17 fué herido gravemente en el costado izquierdo, con una navaja, en la Aldea de Coronada, partido de Fuente Obejuna, Manuel Cuenca Rivera. Una pareja de la guardia civil, que pernoctaba en dicha aldea, tan pronto como tuvo noticia del crimen salió en persecución del delincuente, consiguiendo detenerle á las tres de la madrugada en el cortijo nombrado Coronada Alta, donde se había refugiado, ocupándose una navaja de grandes dimensiones con la cual consumó el delito.

Débito.—El de Rute por Instrucción primaria el anterior trimestre, asciende á 3.318 pesetas y 43 céntimos, el de Hinojosa á 2.400 y el de Benamejí á 2.374 y 37.

Detenido.—Por hurto de bellota en el Encinar del término de Montoro, detuvo la guardia civil de aquel puesto á un individuo el 16 del corriente.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego durante Agosto y Septiembre últimos.

Incendio.—El domingo último fueron pasto de las llamas la casa, oficinas y almiars del cortijo que labra en el término de Posadas, el señor don Francisco Paez Lara. Las pérdidas materiales han sido de bastante consideración. Dos operarios estuvieron en inminente peligro.

Otro Ganges?—Se dice que hace cuatro ó cinco días vieron los viajeros que venían en el tren de Sevilla, cerca de Almodóvar, que varios hombres conducían en un carro el cadáver de un caballo, y que lo arrojaron al río. Menester es evitar esto á todo trance, en pró de la salud pública.

Denuncia.—El día 17 presentó una la guardia civil del puesto de Aguilar contra dos individuos por cazar con escopeta, sin el correspondiente permiso en terrenos de aquel término.

Academia.—La de Buenas Letras de Sevilla va á publicar una obra con las biografías de todos los sevillanos distinguidos. Pronto se dará á luz el primer tomo.

Estado sanitario.—El gobernador de Sevilla recibió el martes un telegrama del Alcalde de Gileña, participándole que en dicho día solo habían ocurrido cuatro invasiones de carácter benigno y ninguna defunción, lo cual unido á las noticias que desde el mismo punto se venían remitiendo hace algunos días, dan á comprender que en muy breve término habrá desaparecido la enfermedad de dicho pueblo. En los demás puntos donde se han registrado algunos casos sospechosos, sigue en perfecto estado la salud.

Instrucción pública.—Ayer á las dos de la tarde, en la cámara Rectoral de Sevilla, tendría lugar la calificación pública del primer ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niñas.

Invento.—Un joven malagueño está perfeccionando el invento de una silla mecánica, que con gran facilidad se desarma y arma, ofreciendo asiento seguro y cómodo, y cuyos pedazos de madera pueden llevarse en el bolsillo.

Vacante.—En tal estado se encuentra un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife. Las solicitudes y demás documentos deberán dirigirse á aquella secretaría de Cámara hasta el nueve de Enero, en cuya fecha espira el plazo fijado en el edicto.

Resuelta.—Lo ha sido favorablemente por el señor Arzobispo de Sevilla la solicitud de los RR. PP. Franciscanos, y les ha reconocido el derecho á instalarse en la iglesia del que fué convento colegio de la Orden Seráfica de San Buenaventura, á lo que procederán inmediatamente.

Junta.—A pesar de haber sido citada la del censo de Jerez, solo han asistido cuatro de los cincuenta que la constituyen, próximamente.

Juez.—Lo ha sido nombrado de Gancin el señor don Felix Gimenez de la Plata.

Sobre uniformes militares.—Nuestro colega *La Correspondencia Militar*, dice lo siguiente: «Por Real orden de 15 de Noviembre de 1884 y en su artículo 4.º, se dispuso á los oficiales de los batallones de reserva del cambio de uniforme. En 11 de Mayo de 1888, al establecerse la actual guerrera, se dictaron reglas para el uso obligatorio de los jefes y oficiales de la escala activa, pero en ella nada se dijo para los que pertenecían á la escala de reserva. Y como las disposiciones han de tomarse al pié de la letra, sin que se lea dado á nadie interpretarlas ó modificarlas, por ser función reservada solo al jefe del Estado, todo el mundo creyó justamente que los jefes y oficiales de la escala de reserva seguan exceptuados, según la disposición primeramente citada, del cambio de uniforme. Mas hay coroneles jefes de reserva que no lo entienden así y exigen á estos sus subordinados que se le presenten con guerrera nueva, sable de tirantes, botas de una pieza y no sabemos cuántas cosas más. Por lo que sería conveniente que el ministro de la Guerra aclarase la cosa, para que los interesados sepan á qué atenerse. Y para si deben cambiar el uniforme, darles un plazo que les permita ir ahorrando de sus cuatro quintos de sueldo lo necesario para adquirirlo.

Mercados.—Los de cereales en Francia se resienten, según se dice, de las tenaces lluvias, que están perjudicando á las faenas agrícolas. El mundo está visto que vive de contrastes.

Tienda-sello.—Se ha inaugurado una en Murcia. Ha sido bendecida por el ilustre prelado de la diócesis.

Estátua.—La Diputación provincial de Vizcaya va á erigir una de bronce al ilustre escritor don Antonio Trueba. Se cuenta con 25.000 pesetas, y por suscripción pública se cubrirá el resto.

Diálogo.—Luisa: me han dicho que has hecho las paces con Juana.—Si. La he encontrado tan fea y tan desmejorada, que no he tenido inconveniente en seguir siendo su amiga.

CHARADA

Segunda prima es igual á la segunda con cuarta; tres primera el que disfruta todo población de España.

Solución á la charada anterior. RA-FA-E-LA.

Don Rafael G. Escocia, Santa Teresa 6, Madrid, certifico haberse curado de un reuma cático y poliarticular crónico, en 48 horas, con el «Tratamiento inglés de Alarcón de Marbella». Resultados á las 10 horas. Venta en farmacias droguerías. Por mayor, M. García, Capellanes 1 Madrid. (Se remite correo.)

Esa inapetencia que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment.

Mr. Carnot, en su reciente viaje á La Rochelle, se vió muy contrariado por el temor de no poder pronunciar el discurso de inauguración del mismo Puerto, pues se encontraba completamente afónico; pero su médico le sacó bien pronto del apuro, haciéndole tomar el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

PRODIGIOSOS EFECTOS.—Cajamarca, Febrero 8 de 1870. S. S. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad. Sin más soy de usted atento y seguro servidor, Telémaco Battistini.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—Mañana, La Presentación de Ntra. Señora.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Ilma. Señora Condesa de Cañete, en sufragio de su esposo el Ilmo. Señor Don Eduardo Altuna.

Mes de ánimas.

En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones. En la de la Ajerguía se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Animas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho ejercicio.

—En la ermita del Santo Cristo de las Animas, barrio del Espíritu Santo, se celebra el mes de Animas al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón, rosario, letanía cantada y coplas.

—Ídem en San Cayetano, á las tres y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

Septimo aniversario.
EL SEÑOR
Don Bernardino Bartolomé García MEDRANO
falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Todas las Misas que se celebren expresado día en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, de las 8 en adelante, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda ruega á sus amigos encamienden á Dios.

†

Septimo aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Raon y Lopez
Falleció en esta ciudad el día 22 de Noviembre de 1883.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 22 de los corrientes, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las ocho á las once de la mañana, se aplicarán en sufragio de la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Rosa G. Abreu de Belmonte.

Su viudo, hijos y hermanos ruegan á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Buen Pastor, desde las seis de la mañana en adelante, se aplica-

rán en sufragio de los Muy Ilustres Señores don Ricardo y don Manuel Migúez y Vazquez Carrasco, Arcediano y Canónigo respectivamente que fueron de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas pidan al Señor por su eterno descanso.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía cómico-lirica bajo la dirección del primer actor cómico D. Servando Cerebón.
Ultimas Funciones por horas para hoy.
A las ocho.—La zarzuela en cinco cuadros, *De Madrid á Paris*.
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.
A las diez.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancho*.
A las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.
Precios para cada sección.
Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de paraiso, 15.

GRAN TEATRO.
Compañía de opereta italiana.
Función para hoy.—(19.ª de abono).
Estreno de la opereta en tres actos, *Licor di Oro*.—A las ocho.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el «Diario de Córdoba»,
Telegramas de la Agencia Fabra
Madrid 19 4 30 tarde.

Los estudiantes hicieron ruidosas manifestaciones, sin que ocurriera incidente alguno que entrara gravedad: cansados de dar voces empezaron á recorrer las calles, después de lo cual se disolvieron pacíficamente.

CAMBIOS
(Servicio Benard y Compañía)

DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 19 de Noviembre de 1890.
Madrid 19 de Noviembre
Madrid 9 30 tarde. Paris 5 45 tarde.
4 por 100 ext. 74 50 4 por 100 extr. 72 75
4 por 100 int. 73 70 5 por 100 francés 94 35
4 por 100 amort. 87 00 5 por 100 italiano 92 60
Cubas 104 30 Bco. otomano 500
Bco. España 399 4 por 100 turco 17 70
Oblig. egipcias 477
Oblig. andaluzas 450
Obligaciones del Tesoro Norte de España 330
al 5 100 000 00 4 por 100 húngaro 89 68
5 45 tarde Rio Tinto 507
Tharsis 148
Lombardo 800
Panamá 83
4 por 100 fin mes 73 30 Banco Brasil 200
4 por 100 fin próximo Cape Copper 112
mo 73 95 Cúbas al 5 por 100 460

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano núm. 25.

EL SEÑOR
D. PEDRO LOPEZ Y MORALES
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.
Ha fallecido á la una de la tarde del 19 de Noviembre de 1890

Sus desconsolados hijos D. Francisco, D. Rafael, D. Pedro, D. Dolores, D.ª Ana y D.ª Polonia; hijos políticos D. Antonio Saiz, D. Wilfredo de la Puente, D.ª Angeles de Alvear y D.ª Maria Yaquez; nietos, sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á los amigos que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, hoy á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER. Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afaz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al publico que no se deje enganar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania Fabril Singer que estampamos a continuacion.



Llamamos la atencion del publico, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas maquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, asi como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosotero jamas se vuelve agrio y siempre mejora. El ENOSOTERO es el unico que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequena cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es economico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Colera, Tifus, Virusia, Fiebres, Sarampion, Difteria, etc., etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estomago y del vientre.



Preparado por The Salt Regal and Comp. - Londres. - Agentes generales para España: Vilanova Hermanos y Compania. - Barcelona. - De venta en las principales farmacias y droguerias.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889. Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas...

Centro de pianos Moreria 3.-Córdoba

Magnificos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y Alemania. No adquirir otro sin ver éstos, los que se expenden con doble garantia al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales.

SI QUEREIS

Para aumentar mucho vuestras Rentas, leed "El Correo Financiero de Paris", que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER unico succion de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye. contra la Apeleja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los medicos en todos los paises del mundo la prescriben.

¡SALUD PARA TODOS! PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

PAPEL FAYARD y BLAYN El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. - Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. - Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

INFALIBLE Y RADICAL en la curacion de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tés y Tisis es el



PECTORAL de ANACAHUITA Remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de los Pechos y los Pulmones.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Maleable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el permen escrofuloso...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el permen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.) afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (ausencia de la menstruacion), la Histeria, la Sífilis constitucional, etc.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los SIRS, PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. - Precio: 12 REALES.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDECTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la mas absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un mas completo agrado.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronero, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo. La persona que haya extraviado unos quédos, puede recogerlos, dando las señas, en la tienda de comercio de don José Martinez, calle Carreteras.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto con el "Extrato puro del Pino Amarillo" y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, la sea facial intercostal ó cística; los tumores blancos, eczemas de las piernas y brazos; quemaduras; subitaneas y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas las personas que nos las pidan. Escribid á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.



Las Pildoras del Dr. Ayer son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES. Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante.

Las Pildoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Depósito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Bares Toril número 14. - Telefono 35 expende tocino del pais, libra de derechos, á 70 rs. arroba. En la calle Escañuela número 4 se vende una cama de matrimonio y otros varios muebles.

NARANJAS. Se venden malfenas á doce reales el ciento, dulces y buenas, en el jardin frente á la plaza de Toros.

Se vende una magnifica urna que contiene un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31. AL PUBLICO En la calle de los Leones número 7 se hace toda clase de trabajo en blandas, y se plancha con brillo y sin todo á precios arreglados.

Desde 1.º de Noviembre se arrienda la casa calle Muñoz Capilla número 9. Para tratar, Liceo 51.

En la noche del 16 del corriente desapareció de la dehesa de Quindillas una yegua, llamada Sevilla de 9 años, alazana, careta, calzada las cuatro extremidades, mas de pies que de las manos, con tres rros, uno en la parte interior de la pata, otro en la cadera derecha con iniciales Cy Z enlazadas, y otro en la izquierda con el hierro F dentro de una circunferencia; tiene la marca está preñada. Otra yegua, llamada Pastora, de 10 años, castaña, alzada los dedos mas de la marca, hierro dentro de una circunferencia, y también preñada. La persona que sepa paradero y se sirva avisar á don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación número 8, en Córdoba, será bien remunerada.

AVISO AL PUBLICO

Nuevo despacho de carnes de cerdo vaca y ternera, y semillas, situado en la calle del Poyo número 50, frente á Pedro, á cargo de Manuel Gonzalez antiguo dependiente de una casa de la misma industria de esta capital.

Desde 1.º de Enero de 1891 arriendase el cortijo nombrado Torrejón del bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con 212 fanegas de terreno y unas 60 de monte bajo. Para tratar de su renta y condiciones, Arenillas número 28.

Se hace almoneda de varios muebles entre ellos un piano de mesa en buen estado, un bufete, cama, una silla, sillas, mesas y otros varios muebles. En la calle Alfonso XII número 104, una á cinco de la tarde. Casimiro Caballero, dueño del despacho de hormas para calzado, ofrece hormas de todas clases á precios económicos. Dicho obrador está situado en la calle del Liceo número 6. Almoneda. En la calle de Oso número 1, de ocho de la mañana á dos de la tarde, se hace de los efectos siguientes: una cama nueva de matrimonio; una incubadora, galeras con freidoras, cortinas, tostador de café y molinos portiers, cerraja inglesa de puerta de calle y orzas. Se arrienda, vende ó permuta fincas situadas en término de Córdoba, la acena de San Martín, sita en la margen izquierda del Guadalquivir, con gen izquierdo de Montoro. Para tratar, Genizmo de Montoro. Para tratar, Genizmo de los Rios número 40. Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8. Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. En la misma dan razon.